AÑO VII.—NÚM. 397

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente. Toledo 16 de Octubre de 1906. Administrador: César López-Bravo.

ADVERTENCIA

En la relación de Presupuestos publicada ayer, y en el de 1906, se ha cometido un error de gran importancia. Se dice:

Idem del 5.° distrito, *encargado además de una casa de socorro que deberá instalarse, 1.750* en vez de *3.000 pesetas* que es lo que por nómina cobra D. Venancio Ruano del Ayuntamiento.

HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Ya es un hecho; las Cortes reanudarán sus tareas el próximo día 23; martes, San Pedro Pascual.

¿Qué hará el Ministerio ante el Parlamento?

Si ha de creerse á la opinión general, muy poca cosa: prepararse á bien morir. Y esto, que es mucho para la salvación espiritual en lo terreno y para lo político, es muy poco, nada, ante la inmensa importancia de los transcendentales problemas que ocupan la atención pública.

Precisa, sin embargo, para la necesaria salvación espiritual del Gobierno, un examen previo de culpas, de conciencia política, y ésta es la única misión que puede llevar el actual Ministerio al Parlamento.

Los más importantes hombres del partido liberal, los jefes de las minorías, le ayudarán, sinceros, en ese examen previo de culpas políticas, y así, contrito, desaparecerá de la vida pública, buscando la necesaria purificación que la historia le ha de consagrar en su calificación inapelable.

Los presupuestos generales del Estado, todos los proyectos de reformas políticas que afectan esencialmente á la vida del país, y que este Ministerio ha preparado con evidente buena fe y ejemplar deseo, pero también, con una irreflexión verdaderamente comprometedora, quedarán en suspenso esperando el necesario ambiente, que no existe hoy, la autoridad y los prestigios indispensables para su desenvolvimiento, desarrollo é implantación.

El debate político que el Gobierno, por innato instinto de conservación, quería evitar, será amplio y prolijo, minucioso, y es más que posible que en él encuentre el Ministerio su fin.

¿Quiénes pueden resistir con brío este debate?

¿El señor general López Domínguez? ¿El Sr. Dávila?

Quedan los señores ministro de Fomento y Gracia y Justicia, oradores políticos de gran altura y muy hábiles polemistas; pero... ¿querrán?

La situación del Gobierno ante el Parlamento es muy difícil, muy expuesta, de la mayor gravedad.

Los Sres. Canalejas, Moret, y dentro del mismo Ministerio los Sres. Navarrorreyerter, Luque, conde de Romanones y García Prieto, miran más el porvenir que el presente, convencidos de la realidad que agobia.

El día 23 del actual es también San Clemente. ¿Será posible su acción intercesora?

Tal es la única duda, posible para algunos, que no existe para nosotros que preferimos siempre, y en todas las cosas, el no ser el vilipendio.

GACETA OFICIAL

Día 15 de Octubre

Parte oficial. — MINISTERIO DE LA GUERRA. — Real orden disponiendo se devuelvan á José Moles Martín, vecino de Jayena (Granada), las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Manuel.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden resolutoria de una intancia en la que don Antonio de la Torre y del Cerro solicita le sean de abono determinadas asignaturas cursadas en la suprimida Escuela superior de diplomática.

Otra disponiendo que la biblioteca del ministerio de Hacienda quede separada, para su régimen y gobierno, del Archivo general de dicho departamento.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Real orden disponiendo que las obras de ampliación del edificio del faro de La Cerda se realicen por el sistema de administración.

Otra derogatoria de la de 30 de Noviembre de 1905, por la que se dispone la publicación en la *Gaceta de Madrid* de los proyectos de tarifas especiales de mercancías, ordenando que dichos proyectos se inserten en el *Boletín de Comercio é información agrícola y estadística y mercados.*

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. — Hacienda. — Dirección general del Tesoro público. — Anuncios de extravío de resguardos talonarios.

Instrucción pública. — Universidad central. — Concursos para la provisión de dos plazas de ayudantes gratuitos de la sección de Ciencias, con destino al Instituto de Guadalajara, y otro de la sección de Letras, con destino al de Cuenca.

Real Academia de ciencias morales y políticas.— Memorias presentadas á los concursos anunciados por esta Academia.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas.— Adjudicando el concurso celebrado por la Junta de obras del puerto de Huelva para la adquisición de dos locomotoras-tender á D. Carlos Hinderer, como representante de la casa A. Borsig, de Berlín.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. — Ayuntamiento constitucional de Ulldecona. — Subasta para el arriendo de pesas y medidas de uso obligatorio en esta villa y su término.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. — Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES. — *Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo del Código de comercio.*

Banco de España.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.—Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo. — Pliegos 51 y 52 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

Tribunal Supremo. — Pliegos 21 y 22 de sentencias de la Sala segunda, tomo II del presente año.

LA OBRA DEL MINISTERIO

El proyecto de ley de Asociaciones ya está terminado. Ahora hace falta que el Gobierno se ponga de acuerdo con la obra del Sr. Dávila y se lleve la innovación al Parlamento.

No todo lo que se envía á las Cortes llega á buen término; pero es de creer que ese compromiso de los liberales con el país sea de los que no se estanquen.

Si el proyecto de ley de Asociaciones es aprobado en ambas Cámaras, el partido liberal podrá mostrarse satisfecho, pues habrá conseguido, después de tantos años de incertidumbre, sentar una doctrina fundamental en materia tan delicada como es en nuestro país cuanto dice relación con las corporaciones monásticas.

Estas quedarán de hecho sometidas á la ley común y dejarán de constituir un privilegio de excepción. Es de creer, por lo tanto, que en la alta Cámara, donde esas corporaciones tienen valedores de mucho empuje, haya escaramuzas parlamentarias.

En el Congreso no sucederá eso, y puede esperarse que el Gobierno logre un triunfo brillante, del cual se felicitarán todos los liberales.

NOTA EXTRANJERA

Los sucesos ocurridos en el Hipódromo de Longchamps son de una enseñanza que no debe olvidarse.

Cuando mayor era la concurrencia del Hipódromo, y cuando las tribunas y la pista están materialmente cuajadas de un público elegante y aristócrata, aprovechando la confusión de un accidente del espectáculo, los *apaches* hicieron una verdadera evolución y se dedicaron al robo, al saqueo y al incendio.

La policía resultó impotente, y aunque se han hecho algunas prisiones, la mayoría de la horda logró escapar en compañía de más de 500.000 francos en metálico y muchísimas alhajas y prendas de valor que lograron arrancar violentamente á la aristocrática concurrencia del Hipódromo.

Esto ocurrió en París, en pleno día y en pleno Hipódromo de Longchamps.

Es una enseñanza que no debe olvidarse.

RUMORES

Cuando vimos ayer el termómetro que había descendido hasta 10 grados, nos acordamos involuntariamente del Sr. Teixeira.

¡Es tan frío este gobierno civil!

***

Gómez Carrillo en *El Liberal* y Bonafoux en telegrama á su redactor de *España Nueva*, afirman la presencia de Varela, el del duelo de Zaragoza, el día 12 en París.

Varela en ese día se afirma fué visitado en la cárcel de Zaragoza.

Alguien está equivocado.

Pero aquí no sabemos nunca, en ningún asunto quién se equivoca.

***

Volvió ayer á insistirse por algunos en que el diputado por el distrito, desea la creación de un periódico.

Pues con sólo la manera de indicarlo tiene, si quiere, título:

El periódico de la creación.

Calínez, que tiene sus golpes de intuición, dice que no lo cree.

***

Aún se entretienen los periódicos dando detalles de los amantes huyendo del general.

El general sigue dispuesto á matarlos.

Pero no se le ponen á tiro.

***

Sesenta y un delegados anarquistas se han reunido en Italia haciéndose solidarios de cuanto han hecho sus correligionarios en Rusia.

Falta frente á ésta, otra solidaridad.

La de los Gobiernos de todas las naciones cultas.

***

Dice el *Diario Universal*, bajo el epígrafe *Se avecina un nuevo peligro:*

«Lenta y sorda es la invasión, pero un día y otro, chiticallando, cantelosamente, clarisas, benedictinos, jesuitas, hermanas de Nevers, hermanos del Salvador, hermanos de la Doctrina Cristiana, hermanitas de los Pobres, hermanos Maristas, hermanas de San Vicente de Paúl, pasan la frontera. Ya no hay Pirineos. Hábitos negros, blancos, azules y grises se desparraman por la nación en constante afluir y refluir, con un sordo hervidero de colmena alborotada, con asombro de propios y admiración de extraños.»

¡Vaya con el colega!

Da un susto al miedo, hasta no saber de qué se trata.

¡Y puede que todo eso sean cosas de Romanones!

***

Empieza así un diario de la tarde su artículo editorial: *Ya tenemos ministro de la Guerra.*

También antes lo había.

¿No lo era el general López Domínguez?

***

¡Qué afán de abultar las cosas!

Dice el telégrafo:

«Clemenceau ha pronunciado un magnífico discurso, abogando por las grandes reparaciones sociales y administrativas, y condenando el burocratismo.»

Todo eso lo dice aquí cualquiera, y ni lo telegrafía nadie, ni un presidente de Comité le dirige una suave sonrisa!

***

Para preparar los proyectos que ha de presentar en el Congreso tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el ministro de Hacienda se ha ido á Húmera.

¡Se necesita humor!

***

Dice la prensa ministerial que el proyecto de Asociaciones redactado por el señor Dávila es bastante radical.

¿Salimos ahora con eso?

***

Leemos:

«Pueden estar satisfechos los muchos aficionados que se interesan por el estado del diestro madrileño *Mazzantinito.*

Este se levantó ayer un rato y guardó perfecto equilibrio, sin que el centro de gravedad perdiese la base de sustentación.»

¡En lo que han ido á fijarse!

¡En el centro de gravedad del torero!

Con decir que está mejor...

***

A 33 asciende el número de los ministros y altos funcionarios que han sido en Rusia, durante muy pocos años, víctimas de los terroristas.

Para ser ministro ó alto funcionario hay que venir á España.

Aquí hay para eso cierta tranquilidad.

Y se dan casos.

Con que lo mejor es no ser nada.

Y cuando más, diputado de los que callan.

***

En el comité de Defensa Social de Barcelona, el Sr. Parellada ha dado una conferencia censurando al conde de Romanones por su circular en pró del matrimonio civil.

Al Gobierno le tiene sin cuidado.

El Sr. Parellada no es obispo.

***

En la iglesia de la Concepción, de Barcelona, se acercó una mujer al altar en que un sacerdote decía misa, y sacando rápidamente una estaca que llevaba debajo del delantal, le dió al cura dos tremendos golpes.

Se cree que la mujer está loca.

Por lo menos el brutal ataque que realizó es una locura.

***

La prensa de Madrid, y nuestro corresponsal *Ailerúa*, anuncian la próxima visita de SS. MM. á esta capital.

Se ruega á las autoridades que elijan buenos cicerones para ese día.

***

Entre los muy pocos adversarios que puede tener, hay un señor médico de la Beneficencia municipal que no está conforme con la inmediata instalación de la Casa de Socorro de Nuestra Señora del Sagrario.

Nos lo figurábamos.

El público se lo figurará también.

POSTAL

Un día casi de invierno claro, sereno, pero con el termómetro á cerca de cero.

Esta mañana llegó el general Luque y mañana jurará el cargo de ministro de la Guerra.

La Correspondencia Militar será el órgano ministerial por ahora del ministerio de la Guerra.

Con motivo de celebrar hoy su santo la Infanta doña María Teresa ha sido felicitada por la alta servidumbre palatina.

Los pliegos colocados en la antecámara de los Infantes se llenaron bien pronto de centenares de firmas, testimonio bien elocuente de las grandes simpatías que disfruta S. A.

El Gobierno, con la sola excepción del Sr. Navarrorreverter que se halla en su posesión de Húmera, fué al mediodía á cumplimentar á la Infanta doña María Teresa.

El indulto general que prepara el ministro de Gracia y Justicia se publicará el día 24 para solemnizar el santo de la Reina Victoria. Dícese que comprenderá todos los delitos políticos de imprenta y huelga.

Todos los ministros tienen ya copia del articulado del proyecto de ley de Asociaciones que ha de ser objeto del Consejo de Ministros, anunciado para el próximo miércoles.

A pesar de esto, el señor ministro de la Gobernación desea que tanto los demás ministros como los prohombres del partido liberal, guarden completa reserva acerca del contenido de este articulado.

Es de suponer que los deseos del Sr. Dávila en esta ocasión sean completamente inocentes.

Insístese que SS. MM. harán un viaje á Andalucía en el próximo mes de Noviembre.

Están terminándose las obras de reparación en el teatro de Eslava, para su próxima apertura, y actuará durante este invierno la compañía Prado-Chicote.

Es muy curioso el artículo que ha publicado *El Imparcial* de esta mañana acerca del conocido fotógrafo de esa Sr. Alguacil. Merece ser leído, pues aparte de la bondad que tienen siempre todos los trabajos del Sr. Alcántara, éste tiene mucha *miga* que no debe desperdiciarse.

El día 21 ó el 22 regresará á esta corte el Sr. Montero Ríos.

Esta tarde, y por cuestiones de intereses, se ha cometido un crimen en la puerta del Matadero.

Como el Gobierno duda en todo, á estas fechas no sabe todavía el señor presidente del Consejo de ministros si convocará á las mayorías de ambas Cámaras, según viene siendo práctica de todo nuevo Gobierno antes de la apertura de las Cortes.

Dicen los intimos que el señor presidente parece inclinado á dar un té, que tendría la ventaja de reunir las mayorías, á hacer el recuento deseado y ahorrar discursos. Sobre este punto giran las últimas dudas del señor presidente.

Conforme anuncié ayer, esta tarde se ha verificado el bautizo del hijo de los duques de Arión.

Al nefióto se le puso el nombre de Alfonso.

Han sido padrinos SS. MM. los Reyes, habiendo practicado el bautizo el señor obispo de Sión.

Está muy mejorado el Chiquito de Begoña, cogido en la novillada de ayer tarde.

Telegrafían de Roma que en el Vaticano es muy censurada la actitud de los obispos españoles, y que así se ha hecho conocer al Nuncio.

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 15 de Octubre de 1906.

TABACO Y TIMBRE

Los fumadores pueden quejarse todo lo que quieran, y decir que se les envenena y que la Compañía no repara en afirmar la mayor ganancia posible.

Bueno ¿y qué? Hay un medio sencillo para evitar la intoxicación y el gasto de dinero: no fumar.

De otro modo ¿cómo ha de darse por convencida la Tabacalera viendo que aumentan sus ingresos?

En cuanto al Timbre, datos que publicamos por estar unidos en el periódico de que tomamos la noticia oficial, nada hay que decir.

He aquí las últimas consoladoras cifras de los que fuman, ó nos fuman, por el picaro vicio de fumar:

«Durante el mes de Septiembre se recaudaron por Tabacos pesetas 17.138.682'61, con aumento de 377.519'75 sobre la de igual mes de 1905; y por Timbre, 7.412.966'67 pesetas, en baja de 415.317'99.

En los nueve meses del año, los productos han sido de 149.704.056'62 pesetas en Tabacos, y 56.173.010'67 en Timbse, con aumento de pesetas 2.308.021'10 y 461.263'20, respectivamente, sobre los productos de igual período de 1905.»

Conque respecto al tabaco no hay más remedio: ó la huelga, ó callar y seguir tragando humo de la clase que lo dé el tabaco que consumimos.

PAPEL AL FUEGO

¡Por cuántas manos habrían pasado antes de llegar al quemadero!

¡Cuántas ilusiones despertarían algunos de aquellos billetes, y de cuantas codicias y acaso crímenes pudieron ser objeto!

El Banco ha cumplido con su deber; tiene ordenadas periódicamente y en determinadas circunstancias la destrucción de parte de su crédito en circulación, y diríase, si esto no tuviera otra legal explicación, que renuncia á sus propios valores.

Un colega bien informado del asunto dice:

«Es inexacta la especie de que el Banco mantiene en curso el papel más tiempo del que buenamente puede resistir.

Lo que ocurre es que mientras el público los guarda ó los emplea, sin llevarlos á las cajas del establecimiento, no pueden ser retirados; pero de que los retira en gran número, es prueba el hecho de que en los ocho primeros meses de este año ha quemado cuatro millones de hojas ó billetes, representativos de un valor de más de 370 millones de pesetas.»

COSAS DEL TIEMPO

LAS ESTERAS

No es cosa de andar ya con tibieces, ni vacilaciones.

Ayer descendió la temperatura hasta diez grados.

No hay que esperar á la temporada oficial en Toledo, es decir, al 1.º de Noviembre para poner al aire durante el día la ropa de invierno, á fin de que el olor de la naftalina se vaya, y abrigarse por la noche.

Por supuesto que ya vimos ayer desde las últimas horas de la tarde los gruesos mantones de abrigo y algún que otro gabán de invierno en los caballeros.

Decididamente, lo que ocurre con la Primavera, ocurre con el Otoño: desaparecen de nuestro clima y los inviernos son cada vez más largos, para desesperación de los pobres.

Hay ya que pensar seriamente en las esteras y hasta en las estufas y en los braseros, porque el frío se formaliza de un modo alarmante, aunque hoy parezca ya otra cosa.

¡Las esteras!...

Una necesidad de la vida moderna que trae muchos contratiempos.

Hay una familia regularmente acomodada que no transige con esteras ni alfombras en su casa: la señora de esta buena familia, doña Torcuata Centronigo, debe, según ella, las contrariedades todas de su vida á una estera.

Era feliz, muy feliz doña Torcuata... Su marido, del cuerpo de carabineros, sin reparar en los estragos que hicieran en ella las viruelas, ni la fetidez del aliento, y de tener un ojo en constante manifestación de duelo de familia, la quería mucho, adoraba en su mujer, único contrabando para quien el carabinero fué blando, haciendo á todo la vista gorda; pero un día...

Oigamos á doña Torcuata referir aquella historia:

«Yo tenía confianza en mi marido; pero no faltó una vecinita de esas oficiosas amigas de meterse en todo y enemigas de la tranquilidad ajena, que poco á poco me fué imbuyendo la idea de que mi Policarpo ¡ay Policarpo mío! me la pegaba con una del tercero; dí en ser celosa y nuestro matrimonio, antes tan dichoso, se convirtió pronto en un infierno...

Policargo llegó á no hablarme más que á turno, un día sí y otro por economía de conversación, y esto aumentó mis celos. Así pasamos seis meses poco más ó menos, porque esto fué á la entrada del invierno..., todo pasa: mis celos iban desapareciendo; Policarpo me miraba con cariño y hasta me daba alguna que otra vez con el dedo menique en el carrillo... hacía ya calor y fué necesario pensar en el desestero de nuestras habitaciones... ¡ay!...

Convencí á Policarpo que entre los dos podíamos hacerlo para evitar gastos, y fué condescendiente conmigo... quitamos la estera de su despacho y ¡horror!... al levantar una de las puntas... ¡la vecina del tercero!... es decir, su retrato con una dedicatoria: *Para tí toda cuando reviente la pantera*... ¡la pantera era yo! Ya no podía dudar de la infidelidad de Policarpo... ¡mi honor por el suelo!... ¡mi honor pisoteado bajo una estera!...

La escena que tuvimos fué terrible: Policarpo se marchó en mangas de camisa á la calle y hasta ahora; no he vuelto á saber de él. Después supe que todo había sido obra de la otra vecinita mi consejera, cogiendo un retrato de la otra y escondiéndolo allí... ¡si la cojo!... pero se había mudado de casa y hasta creo que de población...

¿Comprenden ustedessi habré tomado horror á las esteras?

Aunque me muera de frío: en mi casa han concluído las esteras.»

LA SUSTITUCIÓN DEL IMPUESTO

DE CONSUMOS

Es un hecho, al decir de varios periódicos, y según lo repiten amigos de la situación, que el Sr. Navarrorreverter, aceptando en algo ajenos consejos y con criterio propio en parte, tiene bien, muy bien estudiado el problema á que se refiere el epígrafe de estas líneas.

¿Cómo?

No se sabe de un modo concreto; sólo se dice que aprobado su proyecto, una vez ley, no podría tener eficacia; no empezará á estar en vigor hasta el mes de Julio del año próximo, porque la reducción de los derechos se establecerá por terceras partes, y se necesita tiempo para reformar los repartos que se están haciendo, y también para implantar las reformas tributarias, con que en parte al menos, se sustituye el impuesto.

No sabemos qué puede ocurrir en otras partes: en Toledo la cuestión es grave, delicadisima, porque nuestro Ayuntamiento apenas si cuenta con ingresos para cubrir sus gastos, fuera del odioso impuesto de consumos.

¿Con qué sustituirlo?

Tenemos verdadera curiosidad por conocer al detalle la tan esperada reforma.

LAS SUBSISTENCIAS EN TOLEDO

EL PAN

Hemos escrito varios artículos con el epígrafe *¿Por qué no baja el pan?*

Acaso uno de aquellos modestísimos artículos fué causa, ó al menos coincidió con excitaciones hechas en sesión pública al alcalde por algunos ediles, y conferencias del alcalde con los tahoneros.

Pero ha pasado de aquello algún tiempo; los tahoneros, si la memoria no nos es infiel recordando las explicaciones del presidente de la Corporación municipal, pidieron algunn tregua para resarcirse de anteriores pérdidas.

Ayer recibimos observaciones que nos parecen atinadas, de un obrero que comienza por lamentarse de que nada hagan en el asunto ni los concejales pidiendo remedio, ni el alcalde deponiendo de su parte actidad y celo; ni siquiera la Asociación defensora de los intereses de Toledo; todos callan, dice nuestro comunicante, y estando el trigo muy barato, los obreros comen caro el pan, y apenas si prueban la carne, de lo que también nos remite interesantes datos, aunque hoy nos limitamos á reproducir los que nos facilita respecto al pan.

He aquí las notas del ilustrado obrero:

Fanega de trigo de 45 kilos

GASTO	Pesetas
El trigo	10,50
Molienda en fábrica	60
Contribución, proporcional y sal	40
Jornales	65
Desperfecto de horno y otros enseres	5
TOTAL	12,20

Frente á estos cálculos fija los de los ingresos con la base de tres clases de pan que, si hoy no se fabrica, puede fabricarse, y asciende, según estos datos, el producto de cada fanega á 20,35, quedando, ó pudiendo quedar al tahonero 8,15 pesetas de ganancia en cada fanega.

No hemos entendido bien la letra de algunos conceptos, y por esto damos el total; pero caso de contradicción, consultaremos con el amable obrero, y podremos reproducirlo.

Si esto es así, y el trigo en muchas partes aún está á menos de 42 reales fanega, repetimos la pregunta que venimos haciendo varias veces:

¿Por qué no baja el pan?

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

1.º Instancia de D. Emilio Peigoneux, solicitando licencia para ejecutar obras.

2.º Otra de doña María del Prado, pidiendo autorización para lo mismo.

3.º Otra de D. Gregorio Vidales, con igual pretensión.

4.º Resultado de la subasta celebrada el día 10 del actual, para contratar el servicio de limpieza pública.

5.º Oficio del señor gobernador civil para que se proponga una terna de señores concejales, para el nombramiento del vocal que ha de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

6.º Acuerdos de la comisión de Higiene que habían quedado sobre la Mesa para estudio de los señores concejales.

7.º Instancia de los dueños de carruajes de lujo y transportes, solicitando el derribo de la casa número 17 de la calle del Hombre de Palo.

8.º Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes último.

LOS TERREMOTOS SALUDABLES

Cuando todavía no se han extinguido los

ecos de dolor suscitados por la serie de conmociones sísmicas, que no sabemos si se habrá cerrado por fin, no parece creíble que se quiera hacer gala de ingeniosidad y humorismo, bromeando á propósito de sucesos semejantes. Por esta razón, tanto como por la de que en realidad la cosa no es inverosímil, entendemos que es oportuno nos hagamos cargo de ciertas noticias que hemos leído, relativas á la virtud terapéutica de los terremotos.

A raíz de la catástrofe de San Francisco, dícese que los médicos han observado que en medio del sinnúmero de desgracias personales que había que registrar, se advertía un curioso fenómeno que, dicho sea de paso, para la clase médica representaba una nueva catástrofe. Muchos de sus clientes, que el día antes necesitaban asistencia facultativa, habían recobrado súbitamente la salud durante los trágicos instantes. Se cita, por ejemplo, el caso de una persona quince años paralítica, que recobró de pronto el uso de sus miembros, como justificando el dicho vulgar de que á grandes males grandes remedios.

Pero como al referirse hechos de esta clase es natural investigar si ha habido precedentes en análogas ocasiones, debemos, en *pendant* con el caso anterior, poner el de ciertos europeos, que estando en el Japón en el tiempo de la guerra ruso-japonesa, se vieron sorprendidos al final de un caliginoso y orgiástico banquete, se vieron sorprendidos, repetimos, por una conmoción de esas que con relativa frecuencia se producen en el país del sol naciente. Y cuéntase que los alegres representantes de la raza blanca y de la civilización occidental debieron al terremoto su liberación del estado de embriaguez en que se asegura que los habían dejado las alcohólicas libaciones. Según se ve, en aquellas longitudes se ha vuelto por pasiva el añejo cuento del borracho, que achaca al planeta la inseguridad de sus pasos.—P. Q.

LOS ALPES HOMICIDAS

UN GUÍA QUE MUERE EN EL CAMINO Y DESAPARICIÓN DE DOS VIAJEROS EN LOS HIELOS DEL JUNGFRAU

Un nuevo accidente desgraciado ha ocurrido en los Alpes.

Celebrábase la inauguración de la cabaña de Borel, situada en el pico del monte Bernina.

Bajando de la montaña, el guía Juan Pedro Smidt, vecino de Poutresina, fué arrollado por los témpanos de hielo que cayeron sobre el camino, y que vinieron rodando desde lo alto del Marteratsch, al Norte del Bernina.

Conducido á un restaurant próximo el desgraciado guía, se vió que presentaba grandes heridas en la cabeza, y no tardó en expirar.

Al mismo tiempo se supo la desaparición de dos jóvenes turistas, como de veinte años de edad, que habían ido en Agosto último emprendiendo una larga excursión por la parte de la Jungfrau, y debían haber retornado á Zurich el 7 de Septiembre pasado.

Las autoridades del cantón de Berna, enteradas de esta desaparición, han ordenado se practiquen investigaciones.

Los nombres de los turistas desaparecidos son: Federico Welsing, natural de Berken, en Westfalia, y Alberto Kuschle, de Zurich, según resulta del registro de viajeros que se lleva en la cabaña-hospedería de Rhotal, donde pasaron la noche del 8 al 9 de Septiembre. Los dos eran miembros del Club Alpino y habían partido sin guía á efectuar la ascensión al monte Tungfran y bajar á la cabaña de la Concordia.

Sin duda han sido víctimas de una avalancha de hielo.

Tribunales.

Se ha celebrado hoy en la Audiencia un juicio por jurados, en causa por robo, procedente del Juzgado de Talavera.

Ha sido el fiscal el Sr. Vázquez y defensor el señor Bejerano.

El Presidente accidental, Sr. Pascual Español, ha sido felicitado por su resumen, primero que hace, en el que ha expuesto algunas ideas modernistas, dividiendo en tres clases los delitos contra la propiedad; los voluntarios en dos grupos y los que se realizan por voluntad engañada.

Respecto á la confesión judicial ha dicho que en un pleito es prueba y en lo criminal un indicio que necesita mayor demostración.

Registro civil. — *Defunciones.* — Juan Pastor Mateos y Víctores Garrido Salcedo.

Nacimientos.—Teresa Ramos González, Remedios Fernández Martín, Evaristo Alejandro Conde y Díaz y Bernardo Marto Conde Díaz.

NOTICIAS

El espléndido sol de hoy ha hecho que estuviera muy animado el mercado durante la mañana en la Plaza de Zocodover y Cuesta del Alcázar.

Rogamos á nuestros suscriptores de la provincia que se hallan en descubierto de sus pagos, realicen éstos á la mayor brevedad posible, para evitarnos gastos de giro y que pueda normalizarse la buena marcha administrativa del periódico.

No está todavía señalado el día en que ha de verse en consejo de guerra la causa contra «Los Pajeros».

El precio de la pesca ha estado hoy en alza en nuestro mercado.

El dueño de la posada Nueva, nuestro amigo don Julián García, nos ruega que, aunque coincide con su nombre y apellido, no es el sujeto multado á quien se refería nuestra noticia de ayer, tomada de datos oficiales.

Hace unos días que se están ensayando en el Centro de Artistas los aparatos de la nueva calefacción.

Hoy se ha presentado en el gobierno civil la instancia para autorización del servicio público de coches automóviles.

La guardia civil de Consuegra da cuenta de haber denunciado á los vecinos de dicha localidad Vicente Sánchez Pérez, Victorio Sánchez Pérez y Valentín ares Cenjor, por haberlos sorprendido cazando con hurón.

Continúan las multas contra los que blasfeman. Adelante, que se van conociendo los efectos.

La comisión municipal de Hacienda se reúne muy de tarde en tarde.

Hoy se ha celebrado con gran concurrencia la conducción del cadáver al cementerio de una hermana de la caridad.

El cubierto de plata, regalo de la cofradía de San Jerónimo, ha correspondido en suerte al joven que hace algún tiempo sufrió la amputación de los brazos por haber sufrido el contacto de fluido en un cable eléctrico.

CULTOS

Día 17; Santa Eduvigis, San Mariano, mártir, Santa Mamerta, mártir y San Víctor, obispo.

Rosario y salve, al toque de oraciones, en el convento de Santa Ursula.

Las Cuarenta horas en el convento de Madres Carmelitas.

Academia de Infantería.

Servicio para el 17.

Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González; Capitán de día D. Carlos Guerra, por adelantado; Guardia de prevención, Capitán D. Vicente Jiménez; Imaginaria, Capitán D. Mauricio Pérez; Vigilancia y visita de hospital, primer Teniente don Eduardo San Martín; Clase práctica, primer Teniente D, Juan Ozaeta.

Servicio en las Compañías para el 17 y 18

Primera, primer Teniente D. Amadeo Trías; Segunda, primer Teniente D. Fausto García Pérez; Tercera, primer Teniente D. Eduardo San Martín; Cuarta, primer Teniente D. Luis Basarán; Quinta, primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, *González Iragorri.*

SE VENDEN

todos los enseres, herramientas, maderas y obra construída, tanto de carretería como de herrería, perteneciente á un antiguo y acreditado taller.

Para precio y condiciones, dirigirse á su dueño D. Mariano García Benito y Brazales, Hospital de Afuera, 10.

PASTOS

SE ARRIENDAN los de la dehesa de Valparaíso, propiedad de D. Pedro Martos. Para precios y condiciones dirigirse al citado señor, Sillería, 3, Toledo.

MARÍA ARRIETA

Caballero de Gracia, núm. 8,

MADRID

Tiene el gusto de participar que ha llegado á ésta con un completo surtido de sombreros.

Se hospeda en el Hotel Toledano.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE LOPE ROLDÁN

Analizados los vinos de esta casa por el Laboratorio municipal, se ha expedido por el mismo el siguiente certificado:

Laboratorio Municipal de Higiene de Toledo

«El Director jefe certifica: Que Lope Roldán, residente en Toledo, presentó para su análisis una muestra de vino tinto para determinar sus condiciones generales para el consumo, que se registró con el núm. 222 del libro de análisis. Practicado aquél, se han obtenido los siguientes resultados, según consta en el referido libro:

Riqueza alcohólica.............. 14,9

CERTIFICACIÓN: *Es un vino natural de buenas condiciones para el consumo.*

Y para que conste así, expido la presente.—Toledo 15 de Octubre de 1906.—Doctor *José Ubeda Sarachaga.*»

Ya lo sabéis: para beber vino puro y bueno, en el establecimiento de Lope Roldán, Nuncio Viejo, 19.

Precio, 7 pesetas arroba.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(3'35 tarde.)

Llegada de Mr. Cambon

Esta mañana ha llegado Mr. Cambon y ha pedido hora al ministro de Hacienda para conferenciar sobre el tratado de comercio con Francia. se reunirán esta tarde. Se dice que se reanudarán las negociaciones interrumpidas en San Sebastián.

Firma del Rey

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación, llevando á la firma regia varios asuntos, entre ellos una concediendo la nacionalidad española á varios súbditos marroquíes, y otro autorizando la adquisición de 500 resmas de papel para el timbre.

El ministro de Hacienda ha hablado con el rey de los tratados de comercio con Francia, Alemania y otras naciones.

El Sr. Maura

El Sr. Maura sigue siendo muy visitado por sus amigos particulares y políticos; á todos recomienda el jefe de los conservadores tengan benevoleucia con el actual Gobierno cuando se discutan en las Cortes los presupuestos y asuntos económicos.

Si se reunen las minorías, Maura pronunciará un discurso haciendo estas mismas recomendaciones.

Romanones de viaje

El ministro de Gracia y Justicia ha pasado el día de hoy en Guadalajara, regresará esta noche.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el que se tratará del proyecto de ley de Asociaciones.

Parece ser que varios ministros no están conformes con ciertas ideas radicales del mismo.

El jueves habrá Consejo en Palacio.

MESA.

VIUDA DE LARA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

para venir á España, y no sólo á mí, sino á otros trescientos cautivos.

Con estas razones se alborotó la gente y se avivó el deseo que todos tenían de saber y ver la claridad de tan intrincadas cosas. Finalmente, la gente más principal, con el Asistente y aquellos dos señores elesiásticos, volvieron á acompañar á Isabela á su casa, dejando á las monjas tristes, confusas y llorando por lo que que perdían en no tener en su compañía á la hermosa Isabela; la cual, estando en su casa, en una gran sala della, hizo que aquellos señores se sentasen; y aunque Ricaredo quiso tomar la mano en contar su historia, todavía le pareció que era mejor fiarlo de la lengua y discrección de Isabela, y no de la suya, que no muy expertamente hablaba la lengua castellana.

Callaron todos los presentes, y teniendo las almas pendientes de las razones de Isabela, ella así comenzó su cuento; el cual le reduzco yo á que dijo todo aquello que, desde el día que Clotaldo la

robó de Cádiz hasta que entró y volvió á él, le había sucedido, contando asimismo la batalla que Ricaredo había tenido con los turcos, la liberalidad que había usado con los cristianos, la palabra que entrambos á dos se habían dado de ser marido y mujer, la promesa de los dos años, las nuevas que había tenido de su muerte, tan ciertas á su parecer, que la pusieron en el término que habían visto de ser religiosa. Engrandeció la liberalidad de la Reina, la cristiandad de Ricaredo y de sus padres, y acabó con decir que dijese Ricaredo lo que le había sucedido después que salió de Lóndres hasta el punto presente, donde le veían con hábito de cautivo y con una señal de haber sido rescatado por limosna.

—Así es, dijo Ricaredo, y en breves razones sumaré los inmensos trabajos míos.

«Después que me partí de Londres por excusar el casamiento que no podía hacer con Clisterna, aquella doncella escocesa católica con quien ha dicho Isabe-

se fueron diciendo al huésped, de la posada que me enterrase porque era hombre principal. Mi criado, según dijo después el huésped, despertó al ruido, y con el miedo se arrojó por una ventana que caía al patio, y diciendo: «Desventurado de mí, que han muerto á mi señor!» se salió del mesón, y debió de ser con tal miedo que no debió de parar hasta Londres, pues él fué el que llevó las nuevas de mi muerte.

«Subieron los de la hostería, y halláronme atravesado con cuatro balas y con muchos perdigones; pero todas por partes que de ninguna fué mortal la herida. Pedí confesión y todos los sacramentos, como católico cristiano, y diéronmelos, curáronme, y no estuve para ponerme en camino en dos meses, al cabo de los cuales vine á Génova, donde no hallé otro pasaje sino el de dos falugas que fletamos yo y otros dos principales españoles, la una para que fuese delante descubriendo, y la otra donde nosotros fuésemos. Con esta se-

diendo por toda la gente, hacia ellos venía aquel cautivo, que habiéndosele caído un bonete azul redondo que en la cabeza traía, descubrió una confusa madeja de cabellos de oro ensortijados, y un rostro como el carmín y como la nieve, colorado y blanco; señales que luego le hicieron conocer y juzgar por extranjero, de todos.

En efecto, cayendo y levantando, llegó donde Isabela estaba, y asiéndola de la mano, le dijo:

—¿Conócesme, Isabela? Mira que yo soy Ricaredo tu esposo.

—Sí conozco, dijo Isabela, si ya no eres fantasma que viene á turbar mi reposo.

Sus padres le asieron, y atentamente le miraron, y en resolución conocieron ser Ricaredo el cautivo; el cual, con lágrimas en los ojos, hincando las rodillas delante de Isabela, le suplicó que no impidiese la extrañeza del traje en que estaba su buen conocimiento, ni estorbase su baja fortuna que ella no correspondiese á la palabra que entre

Comercio, 44 y 48

J. MANUEL MORO

Comercio, 44 y 48

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para ídem desde 1'25 en adelante.

Comercio, 44 y 48

Pistolas Browning, 58 pesetas

Revólver Smith desde 12 pesetas

Precio fijo

¡BARBEROS!

Se necesita oficial de primera clase, as como también si le agrada la parroquia, puede quedarse con el establecimiento á traspaso.

Dirigirse á Santiago Zamorano, Barbería, Noblejas (Toledo.)

COMPAÑIA ANONIMA "PARSONS,,

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor máquinaria agrícola é industrial.

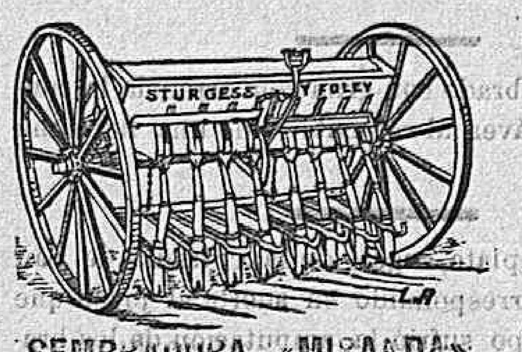

SEMBRADURA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera **Parsons**, arados todo de acero **Eckert**; diversos tipos de sembradoras, segaderas, y guadañadoras; aventadoras cribas **Marot**, máquinas de vapor y trilladoras **Marshall**, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de Paris, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá— Desconfiad de las imitaciones.

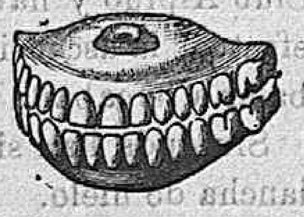

IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

DISPONIBLE

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 25.—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

LOS PAGOS SON AL CONTADO

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anonima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª, » » colectivas, 12'50.
3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada *100 metros* de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos imformes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

los dos se habian dado. Isabela, á pesar de la impresión que en su memoria había hecho la carta de la madre de Ricaredo, dándole nuevas de su muerte, quiso dar más crédito á sus ojos y á la verdad que presente tenía; y así abrazándose con el cautivo, le dijo:

—Vos sin duda, señor mío, sois aquel que sólo podrá impedir mi cristiana determinación; vos, señor, sois sin duda la mitad de mi alma, pues sois mi verdadero esposo: estampado os tengo en mi memoria, y guardado em mi alma. Las nuevas que de vuestra muerte me escribió mi señora y vuestra madre, ya que no me quitaron la vida, me hicieron escoger la de la religión, que en este punto quería entrar á vivir en ella; mas pues Dios con tan justo impedimento muestra querer otra cosa, ni podemos ni conviene que por mi parte se impida: venid, señor, á la casa de mis padres que es vuestra, y allí os entregaré mi posesión por los términos que pide nuestra santa fe católica.

pendente, que viniendo de Roma á Florencia, es el último que tiene el Papa, y en una hostería ó posada donde me apeé, hallé al conde Arnesto, mi mortal enemigo, que con cuatro criados, disfrazado y encubierto, más por ser curioso que por ser católico, entendí que iba á Roma. Creí sin duda que no me había conocido; encerréme en un aposento con mi criado, y estuve con cuidado y con determinación de mudarme á otra posada en cerrando la noche. No lo hice así, porque el descuido grande que noté que tenían el Conde y sus criados, me aseguró que no me habían conocido; cené en mi aposento, cerré la puerta, apercibí mi espada, encomendéme á Dios, y no quise acostarme. Durmióse mi criado, y yo sobre una silla me quedé medio dormido; mas á poco después de la media noche me despertaron para hacerme dormir el eterno sueño: cuatro pistoletes, como después supe, dispararon contra mí el el Conde y sus criados; y dejándome por muerto, teniendo ya á punto los caballos

la que mis padres me querían casar, llevando en mi compañía á Guillarte, aquel paje que mi madre escribe que llevó á Londres las nuevas de mi muerte; atravesando por Francia, llegué á Roma, donde se alegró mi alma y se fortaleció mi fe. Besé los pies al Sumo Pontífice, confesé mis pecados con el mayor penitenciario, absolvióme dellos y dióme los recaudos necesarios que diesen fe de mi confesión y penitencia, y de la reducción que había hecho á nuestra universal madre la Iglesia. Hecho esto, visité los lugares tan santos como innumerables que hay en aquella ciudad santa, y de dos mil escudos que tenía en oro, dí los mil y seiscientos á un cambio, que me los libró en esta ciudad sobre un tal Roquí, florentín; con los cuatrocientos que me quedaron, con intención de venir á España, me partí para Génova, donde había tenido nuevas que estaban dos galeras de aquella señoría, de partida para España. Llegué con Guillarte, mi criado, á un lugar que se llama Aqua-

Todas estas razones oyeron los circunstantes, y el Asistente y Vicario y Provisor del Arzobispo, y de oirlas se admiraron y suspendieron, y quisieron que luego se les digese qué historia era aquella, que extranjero aquél y de qué casamiento trataban. A todo lo cual respondió el padre de Isabela, diciendo que aquella historia pedía otro lugar y algún término para decirse y así suplicaba á todos aquellos que quisiesen saberla, diesen la vuelta á su casa, pues estaba tan cerca, que allí se la contarían de modo, que con la verdad quedasen satisfechos, y con la grandeza y extrañeza de aquel suceso admirados. En esto, uno de los presentes alzó la voz, diciendo:

—Señores, este mancebo es un gran cosario inglés que yo le conozco, y es aquel que habrá poco más de dos años tomó á los cosarios de Argel la nave de Portugal que venía de las Indias: no hay duda sino que es él, que yo le conozco, porque él me dió libertad y dineros